INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO 1013 DE 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 07
(1 A 28 DE FEBRERO DE 2022)

1876-00-IN-RP-08

Versión 0
7 de marzo de 2022

CONSORCIO INTERVENTOR
VIAL HMV – WSP 188

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 988 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063

Contrato de Interventoría No. 1013 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV - WSP 188

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA - SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** FEBRERO DE 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		8
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		10
3.1	Información general del contrato		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		12
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		14
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	14
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	14
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	14
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	15
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	15
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	15
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	15
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	16
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		16
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	16
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	16
	• Seguimiento Programa de Obra		16
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	16
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	16
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	17
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	17
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		18
5.1	Información general del contrato		18
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		19
5.3	Informes especialistas y profesionales		20
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		20
5.5	Informe matriz de riesgos.		21
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		23
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		24
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	24
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	24
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	24
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	24
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	25
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		25
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	25
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	25
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	25
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	25
7	**Conclusiones y recomendaciones**		26
8	**Anexos**		28
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		30
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		39
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		43
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		53
8.5	Informe Especialista y Profesionales		53

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por LEONEL VALERO ESCALANTE

Firma:

Nombre: LEONEL VALERO ESCALANTE

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1492 de fecha 09-06-2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 5 de marzo de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NORTE DE SANTANDER **PERIODO MES:** FEBRERO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 988 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA - SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063

PLAZO INICIAL:	114 meses
FECHA DE INICIO:	1 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:	
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 de diciembre de 2030
PLAZO ACUMULADO:	114 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 362.133.900.815,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 22.040.662.599,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 384.174.563.414,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 19.839.552.755,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1013 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV - WSP 188 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LEONEL VALERO ESCALANTE

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	47
	Mejoramiento	Km	
	Rehabilitación	Km	8
Estructuras	Túneles	Km	
	Puentes	Km	
	Pontones	Km	
Mantenimiento		Km	150
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	0
	Mejoramiento	Km		
	Rehabilitación	Km		
Estructuras	Túneles	Km		
	Puentes	Km		
	Pontones	Km		
Mantenimiento		Km	2,8	24,8
Otros (Especificar cuales)	Explanación	Km	0,06	0,06

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 320.028.720.967,00	$ 2.338.671.422,00	$ 322.367.392.389,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 33.790.030.707,00	$ 246.927.147,00	$ 34.036.957.854,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.150.000.000,00	$ 8.403.846,00	$ 1.158.403.846,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.500.000.000,00	$ 285.000.000,00	$ 1.785.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (incluye PAGA e IVA19%)	$ 24.428.809.324,00		$ 24.428.809.324,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 + IVA	$ 408.000.000,00		$ 408.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 381.305.560.998,00	2.879.002.415,00	$ 384.184.563.413,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 146.099.705,00	$ 1.067.652,00	$ 147.167.357,00	$ 5.335.670.702,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 79.950.092,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 146.099.705,00	$ 1.067.652,00	$ 147.167.357,00	$ 5.415.620.794,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 6.832.410.120,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.296.962.133,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	77,53%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	40
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	36
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	15
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	91

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 10+700. Excavación de talud para ampliación de vía.



PR 69+0900. Conformación de vía existente con adición de material.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: CARLOS ARTURO LOPEZ DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-18377CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. Localización 6
2.2. Municipios en la zona de Influencia y beneficios de la ejecución del proyecto…… 8
2.3. Inventario y estado inicial de la vía. 8
2.4. Características técnicas del proyecto 8

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 10
3.1. Información general del contrato. 10
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 11
3.3. Seguimiento Ítems No Previstos 12
3.4. Estado de Avance y Acciones a seguir por parte de la Interventoría. 12

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 14
4.1. Informes Semanales. 14
4.2. Maquinaria y Equipo contrato de obra. 14
4.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. . 14
4.4. Informe Financiero y Presupuestal contrato de obra. 15
4.5. Estado general del tiempo. 15
4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio. 15
4.7. Seguimiento garantías y Seguros Contrato de Obra. 15
4.8. Seguimiento al Plan de Calidad de Contrato de Obra. 16
4.9. Otros documentos seguimiento mensual. 16
4.9.1. Seguimiento a la Inversión de Anticipo. 16
4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra. 16
4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones 16
4.9.4. Actas de Comité de Obra 17
4.9.5. Actas de Reunión 17

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18
5.1. Información general del Contrato. 18
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor. 19
5.3. Informes Especialistas y Profesionales. 20
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 20
5.5. Informe Matriz de riesgos. 21
5.6. Información Otros Programas y Aplicativos. 23

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. . 24
6.1. Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría 24
6.2. Personal, Control y aportes legales y seguridad social Contrato de Interventoría. 24
6.3. Información Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. 24
6.4. Seguimiento garantías contrato de Interventoría. 24
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad contrato de Interventoría. 25
6.6. Otros Documentos seguimiento Mensual. 25
6.6.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 25
6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado. 25
6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas. 25

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 26

8. ANEXOS 28

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR. 30
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE OBRA. 39
8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD. 43
8.4. BITÁCORA MES ENERO 2022. 53
8.5. INFORMES ESPECIALISTA Y PROFESIONALES 53

FORMATOS INVIAS Y DOCUMENTOS

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio. Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19.

Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa

Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario. En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país. Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA - SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.**

El programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

En complemento, destacando que en el PND 2018-2022 se identifican los retos que, desde el punto de vista de movilidad y transporte, presentan las diferentes regiones. Lo que pretende, para las regiones Central, Santanderes y Llanos Orientales de las cuales hacen parte los departamentos del Bicentenario, destacar la necesidad de mejorar las condiciones de la red vial para aumentar la competitividad e integrar zonas desconectadas con nodos de desarrollo u otras regiones. Con base en lo anterior y, en virtud del parágrafo del artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, el 26 de junio de 2019 se suscribió con los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander, el Pacto Territorial Bicentenario como parte de la conmemoración del segundo centenario de la gesta libertadora.

El CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, resultó favorecida para la ejecución de estas obras, por tanto suscribió con el INVIAS el contrato de obra No. 988 de 2021, el cual fue adjudicado por Resolución No. 886 del 06 de abril de 2021, previa Licitación Pública Número LP-DT-063-2020, contrato que se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el Código Civil, el Código de Comercio, las demás normas legales aplicables, cuyo valor es la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 362.133´900.815,oo) incluido IVA y un plazo inicial de ciento catorce (114) meses a partir del 1 de Julio de 2021, fecha de orden de inicio del contrato.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, suscribió el contrato No. 1013 de 2021, el cual fue adjudicado por Resolución Número 1058 del 21 de abril de 2021, previo Concurso de Méritos No. CMA-DT-188-2020 MODULO 3, contrato que se regirá por las estipulaciones de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias, por valor de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.CTE ($ 28.799´979.413,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

Para el desarrollo del proyecto, fueron nombrados por INVIAS, los siguientes profesionales:

Supervisor del Contrato de Interventoría: Ing. Leonel Valero Escalante.
Gestor Técnico del Proyecto: Ing. Illich Briceño.
Gestor Ambiental: Ing. Jhordano Bruno Valero
Gestor Social: Ing. Diana Carolina Cruz
Gestor Predial: Ing. Carmen Stibel Duarte
Gestor de Sostenibilidad: Ing. Jheison Ernesto Melo

El presente Informe registra los principales aspectos ocurridos en desarrollo de los contratos de obra No 988 de 2021 y de Interventoría No. 1013 de 2021, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El corredor vial de la Soberanía tiene una longitud de 150.0 km, de los cuales 104.0 km se encuentran no pavimentados y/o en material afirmado.

El corredor de la Soberanía está comprendido entre el caserío de La Lejía en "Quebrada Seca", y pasa por los municipios de Labateca y Toledo en Norte de Santander, siguiendo por Cubará, Boyacá, y avanza hasta un sitio próximo a la población de Bojabá Arauca, a la altura del PR 139+000, en dirección hacia el municipio de Saravena a la altura del PR 150+000. En consecuencia, la "Carretera de la Soberanía" cuenta con una longitud total de 150 Km.

La carretera la Lejía - Saravena, se encuentra en regular estado, es decir más del 50% de su longitud total, se encuentra no pavimentada y/o en material afirmado, en varios puntos existe insuficiencia en obras de drenaje por lo que existen sectores de vía con empozamiento y de difíciles condiciones para el tránsito vehicular, lo que no permite una buena transitabilidad, lo cual no garantiza la seguridad de los usuarios, en muchas ocasiones con las fuertes lluvias en algunos puntos queda el paso vehicular incomunicado




Chinacota
Parque Nacional El Tamá
El Piñal
La Lejia
Toledo
El Nula
66
55
Chitaga
66
El Piaz
55
Cubará
Saravena


Naranjales
Parque Nacional el Tama
Laureano Gomez
Pamplonita
El Topen
Tama
Pamplona
Tamaita
La Lejia
Toledo
Mutiscua
La Cabuya
Cácota
El Nula
Buena Esperanza
San Bernardo de Bata
Silos
Babega
El Porvenir
Las Lomas
Chitaga
Sinai
Ciudad Sucre
El Piaz
Presidente
Altoviento
Cubara
Mojicones
La Morita
La Granja
Saravena
El Consuelo
Banadia
Mision el Chusca
Tacauca

2.2. Municipios en la zona de Influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El proyecto Corredor de La Soberanía, se desarrolla a lo largo de 150,0 Km, y a su paso se encuentran los siguientes Municipios:

- PAMPLONA: Del PR 0+000 a PR 15+000.
- LABATECA: Del PR 15+000 a PR 26+000.
- TOLEDO: Del PR 26+000 a PR 122+000.
- CUBARÁ: Del PR 122+000 a PR 139+000.
- SARAVENA: Del PR 139+000 a PR 150+000.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía.

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional básicamente en afirmado, ya que, de los 150 km totales, 104,0 km aproximadamente se encuentran en afirmado, cuyo ancho de vía predominante está entre 5.0 y 6.0 metros carente de bermas, andenes y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía en su tramo inicial montañosa, con algunos casos en terreno plano, al finalizar el corredor.

A lo largo de la vía se tienen 39 puentes sobre cuerpos de aguas, los cuales presentan diferentes tipos de materiales de construcción (metálicos, concreto, etc.) con longitudes y anchos variables, algunos de los cuales son insuficientes para darle continuidad a la sección vial proyectada, y con capacidades, condición estructural y capacidad hidráulicas insuficientes, que ameritan intervención inmediata. Así mismo, el corredor vial presenta del orden de 52 pontones, algunos con necesidades de reparación, ampliación, mejoramiento y/o reconstrucción total.

De acuerdo con las condiciones existentes actualmente en el Corredor Vial de La Soberanía, se tienen alrededor de 60 puntos críticos que ameritan ser estudiados, analizados y definidos de manera técnica, ya que dichos puntos representan peligro durante el desplazamiento de los usuarios que utilizan la vía y que deben ser definidos para su intervención de manera inmediata.

2.4. Características técnicas del proyecto

De acuerdo con los Estudios y Diseños remitidos por INVIAS, los cuales fueron revisados, estudiados, analizados y conceptuados por parte del Contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, y así mismo, observados, ajustados y definidos

por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188, se han podido establecer las nuevas condiciones del proyecto, para los sectores priorizados a la fecha, con los siguientes parámetros técnicos:

PARAMETROS DE DISEÑO	UNIDAD	VALOR
Tipo de terreno	N.A.	Montañoso
Tipo de vía	N.A.	Primer orden
Velocidad	km/h	40
Ancho de carril	m	3,65
Ancho de calzada	m	7,30
Ancho de bermas	m	0,50
Ancho de cunetas	m	0,60
Peralte máximo	%	8
Radio mínimo	m	41,0
Pendiente máxima	%	10
Pendiente mínima	%	0,3
Longitud mínima de curva vertical	m	24
Visibilidad de parada	m	50
Visibilidad de adelantamiento	m	270

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato.

CONTRATISTA: **CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063**
SOCIOS: HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S. – HIDALGO E HIDALGO S.A. SUCURSAL COLOMBIA.
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 69B – 45 Oficina 605
PBX: (1) 745 09 12
CIUDAD: Bogotá, D.C.

UBICACIÓN EN EL PROYECTO.
DIRECCIÓN: Carrera 4 No. 3 - 78
BARRIO: El Carmen
MUNICIPIO: Pamplona (Norte de Santander).

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, imparte orden de inicio al Contrato de obra No. 988 de 2021, a partir del día 1 de julio de 2021, cuyo objeto es el ***"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGLIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.*** por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M. CTE ($ 362.133'900.815,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

En el siguiente cuadro, se presenta la información básica general del contrato de obra.

Contratista:	**CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063**
Contrato No.:	988 de 2021
Plazo Inicial:	114 (Ciento catorce) Meses
Fecha de Iniciación:	1 de Julio de 2021
Fecha de Terminación Original:	31 de Diciembre de 2030
Valor Inicial:	$ 362.133.900.815,oo
Adición No. 1:	$ 22.040.662.599,oo
Valor Actualizado:	$ 384.174.563.414,oo

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

ESTUDIOS Y DISEÑOS

- PR 8+200 a PR 11+200. Los volúmenes de los Estudios y Diseños a Fase III fueron autorizados para iniciar intervenciones a partir de enero de 2022, con la condición de realizar su ajuste y/o actualización en caso de requerirse.

- PR 21+000 a PR 26+000. Los Estudios y Diseños a Fase III se encuentran bastante avanzados, pero se puede iniciar intervenciones a partir del PR 22+000 a PR 23+000, en el mes de febrero de 2022.

- PR 26+000 a PR 34+000. En proceso de Estudios y Diseños a Fase III. Se prioriza tramo PR 30+000 a PR 32+000 para su intervención.

- PR 58+000 a PR 77+000. En proceso de Estudios y Diseños a Fase II.

EJECUCIÓN OBRAS EN LA VÍA

EXPLANACIONES

- Excavaciones en material común de la Explanación y Canales.
 Tramo 1. PR 10+650 a PR 10+730, y en el PR 10+200. Explanación para ampliación de calzada

- Remoción de derrumbes.
 Tramo 1. PR 63+550, PR 64+700, PR 68+300, y PR 68+500.

BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS

- Conformación de la calzada existente.
 Tramo 1. PR 68+980 – PR 69+280

- Afirmado.
 Tramo 1. PR 67+180 – PR 70+000. Mantenimiento de vía con adición de material.

TRANSPORTES

- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores a mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m).
 Tramo 1. PR 9+990 a PR 10+690.

CUADRO CONTROL DE INVERSIÓN Y SALDOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	VALOR ACUMULADO	SALDO
Año 2021	2.449.482.208	2.449.482.208	2.449.482.208	2.449.482.208	0
	2.201.109.844	4.650.592.052	2.201.109.844	4.650.592.052	0
Año 2022	9.219.089.220	9.219.089.220	147.167.357	765.028.742	8.454.060.478
Anticipo	19.839.552.756	19.839.552.756			19.839.552.756

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos

El INVIAS tiene en su poder para revisión y trámite, los APU´s No Previstos y documentos anexos debidamente actualizados y firmados por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188, correspondientes a los trabajos de la emergencia presentada en el Puente sobre el Río Bojabá, con base en las observaciones emitidas por el Gestor Técnico del proyecto.

A la fecha de corte del presente informe, no se cuenta con los APU´s No Previstos aprobados.

3.4. Estado de Avance y Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Al finalizar el presente periodo, correspondiente al mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), el contrato de obra presenta el siguiente estado:

Programado Básico febrero 2022.	$ 1.202.879.341	0,38 %
Ejecutado Básico febrero 2022.	$ 146.099.705	0,05 %

Programado Básico acumulado a febrero 2022.	$ 6.832.410.120	2,13 %
Ejecutado Básico acumulado a febrero 2022.	$ 5.296.962.132	1,66 %

Como se observa, se presenta una diferencia de 0,33% en lo programado vs ejecutado para el mes de febrero 2022, y de 0,47% en el acumulado programado vs ejecutado, lo que nos lleva a deducir que se presenta atraso en obra de 0,47%.

El contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, no se encuentra cumpliendo con las inversiones programadas vs. ejecutadas de acuerdo con la Reprogramación de obra No. 01 de diciembre 2021.

El INVIAS, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 y el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 se encuentran coordinando las actividades constructivas y de intervención en el tramo PR 8+0200 a PR 11+0200, y PR 21+000 a PR 26+000, sectores priorizados.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informes Semanales.

Durante el mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), se enviaron vía correo electrónico a la Supervisión Técnica del Contrato y al Gestor Técnico del Proyecto por parte de INVIAS, los siguientes informes semanales:

- Informe Semanal No. 32 (03 a 09 de febrero de 2022).
- Informe Semanal No. 33 (10 a 16 de febrero de 2022)
- Informe Semanal No. 34 (17 a 23 de febrero de 2022).
- Informe Semanal No. 35 (24 de febrero a 02 de marzo de 2022).

En el capítulo 8. ANEXOS, en Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3, se presentan los informes semanales correspondientes al mes No. 08, debidamente diligenciados.

4.2. Maquinaria y Equipo contrato de obra.

La maquinaría y el equipo utilizado en obra por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 durante el mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), corresponde básicamente al utilizado en labores de corte en material común de explanaciones y conformación de la calzada existente, con el objeto de poder brindar transitabilidad a los usuarios que utilizan la vía.

En el capítulo 8. ANEXOS, se presenta el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, la relación de maquinaria y equipo debidamente diligenciado.

4.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

El personal que laboró en obra durante el mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), se relaciona junto con los soportes de aportes legales y seguridad social, en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, debidamente diligenciado.

4.4. Informe Financiero y Presupuestal contrato de obra.

En el capítulo 8. ANEXOS, en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se presenta el avance Financiero y Presupuestal del contrato de obra a fecha del cierre del mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), debidamente diligenciado.

4.5. Estado general del tiempo.

El cuadro con el Estado General del Tiempo presentado en periodo del 1 al 28 de febrero de 2022 se presenta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, en el capítulo 8. ANEXOS, debidamente tramitado.

De acuerdo con las instrucciones del formato, la información se realiza sobre el tiempo de 24 horas al día

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio.

En el mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 no presentaron resultados de ensayos de laboratorio del material de afirmado utilizado en la conformación de la vía existente entre el PR 70 hacia menores.

El Contratista, tampoco presentó el seguimiento y control de acuerdo con el Plan de Inspección y Ensayos contemplado en el Plan de Calidad y establecido por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063.

De igual manera, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, no realizó ensayos de laboratorio, por tanto, no se presenta en el capítulo 8. ANEXOS, Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-11, diligenciados.

4.7. Seguimiento garantías y Seguros Contrato de Obra.

Las Pólizas de garantía del contrato de obra No. 988 de 2021, fueron actualizadas y modificadas inicialmente por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 con base en la orden de inicio expedida por INVIAS.

Posteriormente, y con base en las adiciones al contrato No. 01 y No. 2, se modificaron las garantías y seguros correspondientes.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, se relacionan las garantías correspondientes, las cuales se encuentran vigentes a la fecha.

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad de Contrato de Obra.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 no realizó el seguimiento al Plan de Calidad, ya que no se presentó por parte del CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 el Plan de Calidad correspondiente al mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022).

4.9. Otros documentos seguimiento mensual.

4.9.1. Seguimiento a la Inversión de Anticipo.

El valor por concepto de anticipo del contrato de obra quedó establecido en la suma de $ 19.839´552.755, cuyo Plan de Inversión de Anticipo fue debidamente aprobado por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 y el INVIAS.

A la fecha de cierre del presente informe, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 no había solicitado ningún reembolso, por tanto, la cuenta no presenta ningún movimiento financiero y se encuentra con el mismo saldo inicial.

4.9.2. Seguimiento al Programa de Obra.

De acuerdo con la Reprogramación de Obra No. 01 de Diciembre de 2021, se tiene el siguiente estado del contrato a fecha Febrero de 2022.

Obra Básica Programada febrero 2022	$ 1.202.879.341	(0,38 %)
Obra Total Ejecutada febrero 2022	$ 146.099.705	(0,05 %)
Obra Básica Programada Acumulada	$ 6.832.410.120	(2,13 %)
Obra Total Ejecutada Acumulada	$ 5.296.962.132	(1,66 %)

4.9.3. Seguimiento al Programa de Inversiones

De acuerdo con la Reprogramación de Obra No. 01 de Diciembre de 2021, se hace seguimiento correspondiente al Programa de Inversiones a Enero de 2022.

En el capítulo 8. ANEXOS, no se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2, ya que el Contratista no ha presentado ni tramitado lo correspondiente al Acta Parcial de obra No. 8 Febrero 2022.

4.9.4. Actas de Comité de Obra

Durante el mes de febrero de 2022, se realizaron las siguientes reuniones de Comité de Obra, de las cuales se suscribieron las respectivas Actas de Comité de Obra, a saber:

- Acta de Comité de Obra No. 19 del 03 de febrero de 2022.
- Acta de Comité de Obra No. 20 del 10 de febrero de 2022.
- Acta de Comité de Obra No. 21 del 17 de febrero de 2022.
- Acta de Comité de Obra No. 22 del 24 de febrero de 2022.

En el capítulo 8. ANEXOS, se presenta en Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1, las Actas de Comité de Obra relacionadas.

4.9.5. Actas de Reunión

Durante el mes de febrero de 2022, no se realizaron reuniones especiales, por lo tanto, no se suscribieron Actas de Reunión.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del Contrato.

INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV–WSP 188.**
SOCIOS:	WSP CONSULTORÍA S.A.S. – HMV PROYECTOS S.A.S. – HMV INGENIEROS LTDA.
DIRECCIÓN:	Calle 70 No. 7 – 30 Piso 4
TELÉFONO:	(1) 643 95 00
TELEFAX:	(1) 211 45 77
CORREO ELECTRÓNICO:	hmv@h-mv.com
CIUDAD:	Bogotá D.C., Colombia.

UBICACIÓN EN EL PROYECTO.

DIRECCIÓN:	Calle 5 No. 8 - 81
BARRIO:	El Camellón
MUNICIPIO:	Pamplona (Norte de Santander)

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, imparte orden de inicio al Contrato de Interventoría No. 1013 de 2021, a partir del día 1 de Julio de 2021, cuyo objeto es la ***"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE LA SOBERANÍA (LA LEJÍA – SARAVENA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, BOYACÁ Y ARAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3.,*** por valor de VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M.CTE ($ 28.799'979.413,oo) incluido IVA y plazo inicial de ciento catorce (114) meses.

En el cuadro se presenta la información básica general del contrato de Interventoría.

Interventor:	**CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188**
Contrato No.:	1013 de 2021
Plazo Inicial:	114 (ciento catorce) Meses
Fecha de Iniciación:	1 de Julio de 2021
Fecha de Terminación Original:	31 de Agosto de 2030
Valor Inicial:	$ 28.799´979.413,oo

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

Esta Interventoría durante el mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), realizó entre otras las siguientes actividades:

- Coordinación, asistencia y participación en los Comités Técnicos de Obra No. 19, realizado el 03 de febrero de 2022; No. 20, realizado el 10 de febrero de 2022; No. 21, realizado el 17 de febrero de 2022; y No. 22, realizado el 24 de febrero de 2022, de manera virtual, con participación del INVIAS, Ing. Illich Briceño, Gestor Técnico del proyecto, Ing. Leonel Valero Escalante, Director Territorial, Supervisor del contrato; el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, Ing. Rocío del Pilar Ciro Basto, Directora de Obra, Ing. Donald Cárdenas, Líder de Integración, y el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188, Ing. Carlos Arturo López Diaz, Director de Interventoría, y el Ing. Rafael Castro C., Líder de Integración..

- Remisión al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 de los conceptos emitidos por los Especialistas en diferentes áreas de ingeniería sobre los Estudios y Diseños del corredor de La Soberanía, para su revisión, análisis y comentarios por parte del CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188.

- Acompañamiento, supervisión y seguimiento a las actividades constructivas y de mitigación realizadas por el contratista CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, durante la conformación de la vía provisional en el PR 105+0150, con el fin de dar pronta solución a la zona afectada, y poder dar transitabilidad por el corredor vial.

- Supervisión y seguimiento a las actividades y documentos remitidos por el Contratista durante el presente periodo.

- Supervisión, verificación y cuantificación de las actividades constructivas ejecutadas por el Contratista durante el presente mes.

- Revisión, aprobación y trámite de la Preacta de Obra No. 08 correspondiente al periodo de febrero de 2022.

- Supervisión y seguimiento a las actividades y documentos remitidos por el Contratista durante el presente periodo.

- Revisión y aval de documentos contractuales del contrato de obra, para su trámite y aprobación respectivo.

- Recibo y emisión de correspondencia inherente a los contratos de Interventoría, No.1013 de 2021 y al contrato de Obra No. 988 de 2021, suscritos con INVIAS.

5.3. Informes Especialistas y Profesionales.

Durante el mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 utilizó personal profesional de Especialistas en el estudio, análisis y conceptos preliminares a los Estudios y Diseños remitidos por el INVIAS y conceptuados por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, en las áreas que a continuación se relacionan:

ÁREA	ESPECIALISTA
AMBIENTAL	Jaime Patiño Franco
GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA	Oscar Darío Becerra Lizarazo
PAVIMENTOS Y VÍAS	Bibiana González Reyes
ESTRUCTURAS	Genderson Novoa Suarez
HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	José Guillermo Mansilla Rivera
DISEÑO GEOMÉTRICO	Samir Barbosa Martínez
TRÁNSITO	Oscar Daza Velásquez
SOSTENIBILIDAD	Jaime Patiño Franco
LIDER DE INTEGRACIÓN	Rafael Castro Cortés
PROFESIONAL TÉCNICO PREDIAL	Carlos Andrés Duarte Martínez
AUDITOR DE CALIDAD	Marcela Castaño Lemus
ABOGADO	Wilson Eduardo Morales García
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Carlos Arturo López Diaz
RESIDENTE 1.	Alexander Cuartas Torres
RESIDENTE 2.	Marcelino Maldonado Trejos

En el capítulo 8. ANEXOS, numeral 8.5., se adjuntan los Informes técnicos de cada Especialista y Profesional listado.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Contrato de Obra No. 988 de 2021.

Para el año 2022, se tiene estimado el siguiente PAC.

PAC CIV188						
MES	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**
PROGRAMADO	$ 212.020.402	$ 232.412.198	$ 243.165.752	$ 243.165.752	$ 243.165.752	$ 243.165.752
EJECUTADO	$ 205.133.390	$ 221.027.387				
MES	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
PROGRAMADO	$ 243.165.752	$ 255.324.040	$ 255.324.040	$ 255.324.040	$ 255.324.040	$ 255.324.040
EJECUTADO						

Contrato de Interventoría No. 1013 de 2021.

Para el año 2022 se tiene estimado el siguiente PAC.

PAC CVC063						
MES	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**
PROGRAMADO	$ 788.236.409	$ 868.584.195	$ 1.270.768.039	$ 1.963.283.247	$ 2.001.329.728	$ 2.200.573.207
EJECUTADO	$ 617.878.731	$ 147.167.357				
MES	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
PROGRAMADO	$ 2.259.951.068	$ 2.558.104.587	$ 2.808.072.341	$ 4.021.766.388	$ 4.093.083.081	$ 4.224.889.685
EJECUTADO						

5.5. Informe Matriz de riesgos.

Durante el desarrollo del contrato de obra, y de acuerdo con la matriz de riesgos presentada por el Contratista en su Plan de Calidad, nos permitimos hacer seguimiento y observaciones al respecto, así:

RIEGO ECONÓMICO:
En el presente mes de febrero de 2022, no se presentaron riesgos de este tipo, ya que no hubo desabastecimiento del mercado por escases de insumos o materias primas; la fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato se ha mantenido entre los parámetros establecidos por tarifas de cambio de año; los casos en cuanto a riesgos de salud presentados, obedecieron a los normales, excepto algunos casos aislados de covid-19 en personal del contratista, los cuales fueron superados satisfactoriamente; no se presentaron limitaciones en la

movilidad a comunidades vecinas del proyecto; tampoco se presentaron riesgos laborales por demandas o similares; no se presentó riesgo financiero de alteración del PAC por circunstancias de fuerza mayor.

RIESGO SOCIALES O POLÍTICOS:
En cuanto a Orden Público, se presentaron alteraciones aisladas en la zona de Arauca, por influencia de organizaciones al margen de la Ley, las cuales no incidieron de manera significativa en desarrollo del contrato.

RIESGO OPERACIONAL:
Durante el mes de febrero de 2022, no se presentaron perjuicios ocasionados por deficiencia en la señalización preventiva, o de aproximación e iluminación por parte del Contratista, ni por riesgos de estudios y diseños que pudieran modificar o afectar lo previsto originalmente, o en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, en intervenciones municipales, etc.
En cuanto al riesgo por expropiación predial, no se ha dado hasta el momento. Del riesgo de adquisición predial, se trabaja en la elaboración de las áreas afectadas y la consecución de los respectivos permisos de intervención voluntarios, en las zonas a intervenir, cuyos costos serán objeto de análisis y validación conjuntamente con los Gestores Prediales de INVIAS.
Los riesgos de logística a la fecha no se presentan, ya que se trabaja con las fuentes de materiales contempladas desde el inicio del proyecto, y se hace seguimiento para su cumplimiento en las áreas ambiental, social, técnica y económica, lo mismo que a las nuevas que se deseen involucrar en el proyecto.

RIESGO DE LA NATURALEZA:
En cuanto al riesgo técnico, se contemplan las protecciones, soportes y soluciones de carácter técnico para las estabilizaciones geológicas, geotécnicas, hidrogeológicas, que puedan surgir en taludes, excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de ríos.

RIESGO OPERACIONAL:
Las interferencias en redes de servicios públicos existentes, que se han presentado en el corredor, se tratan directamente con la Entidad correspondiente, y se realizan las gestiones a que haya lugar, para no ocasionar daños ni perjuicios a las comunidades vecinas.

RIESGO FINANCIERO:
No se perciben efectos provenientes de variaciones de tasas de interés, plazos, tazas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras y otras variables del mercado por causas de micro o macro economías, frente a las estimadas inicialmente por el Contratista.

RIESGO REGULATORIO:
Durante el desarrollo del contrato, no se han hecho expediciones y/o modificaciones a normas posteriores al proceso de licitación.

RIESGO AMBIENTAL:
El proyecto no se ha visto perjudicado por las demoras ni obligaciones por las obtenciones de licencias y/o permisos ambientales, ni por pasivos ambientales generados durante el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.
Tampoco por tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. No se tienen riegos por actividades de explotación minera, ocupación de cauces, e intervenciones forestales.

RIESGOS SOCIALES:
En el momento, al proyecto no aplica el proceso de consulta previa.

RIESGO DE LA NATURALEZA:
Los riesgos de fuerza mayor asegurable, ocasionados por desastres naturales, que afecten bienes de propiedad del Contratista, hasta el momento no se han presentado.

RIESGO POLITICO-SOCIAL, RIESGO DE LA NATURALEZA:
Los riesgos de fuerza mayor no asegurable, ante la incertidumbre de ocurrencia de eventos como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, o similares, no se han dado durante el desarrollo del proyecto.

5.6. Información Otros Programas y Aplicativos.

A la fecha no se relaciona ninguna información sobre seguimientos adelantados por la Interventoría para trámites o aprobaciones diferentes a los implementados en desarrollo del contrato.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría

Durante el mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 utilizó para las labores inherentes al seguimiento, supervisión y verificación de las actividades constructivas ejecutadas por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, el equipo y vehículos que se relacionan en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, debidamente diligenciado.

6.2. Personal, Control y aportes legales y seguridad social Contrato de Interventoría.

El personal que laboró en obra durante el mes No. 08 (1 a 28 de febrero de 2022), en las actividades anteriormente mencionadas, se relaciona junto con los soportes de aportes legales y seguridad social, en el capítulo 8. ANEXOS, Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, debidamente diligenciado.

6.3. Información Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, se presenta el informe financiero y presupuestal de Interventoría del mes No. 08, febrero de 2022, debidamente diligenciado.

6.4. Seguimiento garantías contrato de Interventoría.

Las Pólizas de garantía del contrato de Interventoría No. 1013 de 2021, fueron actualizadas y modificadas inicialmente, por el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV - WSP 188 con base en la orden de inicio expedida por INVIAS.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, se relacionan las garantías correspondientes, las cuales se encuentran vigentes a la fecha.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad contrato de Interventoría.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV – WSP 188 presentó al INVIAS el Plan de Calidad al contrato No. 1013 de 2021, mediante comunicación CIV188-029-2021.

En el capítulo 8. ANEXOS, Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, se presenta el seguimiento al Plan de Calidad del contrato de Interventoría, al mes de febrero de 2022, debidamente diligenciado.

6.6. Otros Documentos seguimiento Mensual.

6.6.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

En Diciembre de 2021, el INVIAS tramitó y legalizó lo correspondiente al Anticipo solicitado por CONSORCIO INTERVENTOR VIAL por valor de $ 651´469. 413,00.

Así mismo, se presentó y se aprobó el respectivo Plan de Inversión del Anticipo, y los recursos fueron desembolsados de acuerdo con los requerimientos de INVIAS.

Para finales del mes de febrero de 2022, no se había realizado ningún tipo de desembolso por parte de INVIAS al CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 por este concepto, por tanto, la cuenta bancaria no presenta movimiento financiero alguno y se conserva el saldo reportado.

6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 presentó al INVIAS el Plan de Cargas para el año 2022, mediante comunicado CIV188-375-2022, en el cual se relacionan los costos estimados a utilizar por la Interventoría para el presente año.

6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas.

De acuerdo con el Plan de Cargas para el año 2022 presentado por El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 al INVIAS, se tiene que para el mes de Febrero de 2022, se utilizaron menos recursos de los estimados, en pequeña proporción, por lo cual, estamos dentro de lo programado y anunciado, como se puede observar el capítulo 5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Estudios y diseños:**

Del tramo PR 8+200 a PR 11+200 se cuenta con los Estudios y Diseños en Fase III. Se priorizan los sectores PR 9+460 a PR 9+640, PR 10+600 a PR 11+200 para iniciar actividades constructivas.

Del tramo PR 21+000 a PR 26+000 se tiene Estudios y Diseños en Fase III del sector PR 22+000 a PR 23+000, para iniciar actividades constructivas.

Del tramo PR 26+000 a PR 34+000, se tiene adelantados los Estudios y Diseños en Fase III del tramo PR 32+000 a PR 34+000, para coordinar intervenciones.

Del tramo PR 58+000 a PR 77+000, se adelantan los Estudios y Diseños en Fase II.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV–WSP 188 continúa atento con las revisiones y análisis de la información y documentación generada por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063, en todas las áreas de ingeniería respectivas, para su pronunciamiento y/o aval respectivo.

- **Avance de trabajos:**

A la fecha del periodo, febrero de 2022, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 ejecutó obra en tramo PR 8+200 a PR 11+200, mediante trabajos de explanación de canales y prestamos con excavaciones en material común para la conformación de la vía en PR 10+650 a PR 10+730, conformación de la calzada existente con adición de material entre PR 65 a PR 70, y remoción de derrumbes que se presentaron a lo largo de la vía.

Las actividades constructivas correspondientes al objeto del contrato de obra No. 988 de 2021, se encuentran con baja intervención.

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 hace seguimiento a la regleta presentada por el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063 para las intervenciones a ejecutar inicialmente en los tramos PR 8+200 a PR 11+200 y PR 21+000 a PR 26+000.

- **Interventoría:**

El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 se encuentra comprometido y atento con los trabajos correspondientes a Estudios y Diseños en Fase III de los tramos priorizados, y demás tramos programados a ser intervenidos en el año 2022.

De igual manera, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV-WSP 188 realiza seguimiento, supervisión, acompañamiento, cuantificación y verificación de la calidad de los trabajos que ejecuta el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 063.

De acuerdo con las necesidades del contrato, el CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV–WSP 188, trabaja con el personal necesario y requerido en el proyecto para el óptimo desarrollo de las actividades supervisoras, de acuerdo con las aprobaciones realizadas por INVIAS.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la Correspondencia generada entre Contratista e Interventor.

8.2. Registro Fotográfico y Video del avance de obra.

8.3. Registro Fotográfico y Video de las Actividades Ambientales, Sociales, Prediales y de Sostenibilidad.

8.4. Bitácora mes de febrero 2022.

8.5. Informes Especialistas y profesionales.

Formatos INVIAS.

- **FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-2:** Seguimiento al Programa de Inversiones.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1:** Actas de comité Técnico No. 19, 20, 21 y 22.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2:** Acta de Reunión. N.A.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-2:** Resumen Mensual Estado General del Proyecto.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3:** Informes semanales No. 32, 33, 34 y 35.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4:** Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5:** Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6:** Personal Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7:** Personal Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría y soportes

- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8:** Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9:** Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10:** Estado General del Tiempo.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11:** Resumen ensayos de laboratorio del contratista y de Interventoría. N.A.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12:** Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13:** Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-14:** Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. N.A.
- **FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15:** Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR.

ENVIADA:

OFICIO	FECHA:	ENTIDAD:	DIRIGIDO A:	ASUNTO A TRATAR:
CIV188-327-2021	1/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 055-22-CLI-CVC063-DIR Inicio actividades de mantenimiento y/o conformación de vía PR 26 a PR 70. Consideraciones de Interventoría.
CIV188-328-2021	1/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 032-22-CLI-CVC063-DIR Revisión de Metodología para micro simulación. Volumen I. Estudio de Tránsito. Observaciones de Interventoría.
CIV188-329-2021	1/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 030-22-CLI-CVC063-DIR Estudios de Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial. Tramo PR 8+200 a PR 11+200. Concepto de Interventoría.
CIV188-330-2021	1/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 048-22-CLI-CVC063-DIR Estudios de Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial. PR 85. Concepto de Interventoría.
CIV188-331-2021	1/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 048-22-CLI-CVC063-DIR Estudios de Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial. PR 105. Concepto de Interventoría.
CIV188-332-2021	2/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 058-22-CLI-CVC063-DIR Caracterización Sub B ase PR 105, y 059-22-CLI-CVC063-DIR Programación ejecución actividades de 31 enero a 6 febrero. Aclaración Sub Base PR 105.
CIV188-333-2021	2/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 052-22-CLI-CVC063-DIR Presupuesto de Estudios y Diseños (Primera Etapa de 47 Km a Fase III)
CIV188-334-2021	2/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 019-22-CLI-CVC063-DIR Topografía PR 21+000 a PR 26+000. Concepto de Interventoría.
CIV188-335-2021	2/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 062-22-CLI-CVC063-DIR Fuente de materiales para trabajos de mantenimiento, Tramo PR 26+000 a PR 77+000. Consideraciones de Interventoría.

CIV188-336-2021	3/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 038-22-CLI-CVC063-DIR Revisión Estudios Y Diseños Volumen VII. Hidrología, Hidráulica y Socavación, v3, PR 85
CIV188-337-2021	3/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 047-22-CLI-CVC063-DIR Revisión Estudios Y Diseños Volumen VII. Hidrología, Hidráulica y Socavación, v3, PR 105
CIV188-339-2021	4/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 042-22-CLI-CVC063-DIR Definición tramos para Estudios y Diseños faltantes. Concepto de Interventoría.
CIV188-340-2021	4/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 063-22-CLI-CVC063-DIR Informe Mensual Ambiental Diciembre 2021. Concepto de Aprobado.
CIV188-341-2021	4/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Resolución 110 del MADS.
CIV188-342-2021	4/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 044-CLI-CVC063-DIR Precisiones sobre instalación de Sub Base en PR 105. Posición de Interventoría.
CIV188-343-2021	7/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 007-22-CLI-CVC063-DIR. Alcance 234-21-CLI-CVC063-DIR Diseño de Pavimentos PR 8+200 a PR 11+200. Resultado de revisión por parte de Interventoría.
CIV188-344-2021	7/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 054-22-CLI-CVC063-DIR Informe de Gestión Predial Enero 2022. Consideraciones de Interventoría.
CIV188-345-2021	8/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta sus comunicados 023-22-CLI-CVC063-DIR y 024-22-CLI-CVC063-DIR Cotizaciones para arreglos Puentes Tencala (PR 15+000) y Zambrano (PR 34+100). Autorización intervenciones.
CIV188-348-2021	9/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 080-22-CLI-CVC063-DIR Solicitud de recorrido para revisión de posibles afectaciones en el PR 105
CIV188-349-2021	9/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 066-22-CLI-CVC063-DIR Estudio y Diseño Geométrico, Fase III, Tramo PR 21 a PR 26. Observaciones de Interventoría.
CIV188-350-2021	10/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 074-22-CLI-CVC063-DIR Informe Mensual Social de enero 2022. Aval de Interventoría.
CIV188-351-2021	10/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 066-22-CLI-CVC063-DIR Revisión Señalización PR 21+000 a PR 26+000. Observaciones de Interventoría.
CIV188-352-2021	10/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 028-22-CLI-CVC063-DIR Revisión avance Estudios y Diseños Fase III, Sector PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones de Interventoría.
CIV188-353-2021	11/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 075-22-CLI-CVC063-DIR PIV Ana Francisca Ruiz. Cumple.
CIV188-354-2021	11/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 076-22-CLI-CVC063-DIR PIV Armando Montañez y Juana Barroso. No cumple.
CIV188-355-2021	14/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 255-21-CLI-CVC063-DIR Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, tramo PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones de Interventoría.

CIV188-356-2021	14/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión Volumen III. Geología para Ingeniería. Tramo PR 8+200 a PR 1+200. Observaciones de Interventoría.
CIV188-357-2021	14/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión Volumen III. Geología para Ingeniería. Tramo PR 21+000 a PR 26+000. Observaciones de Interventoría.
CIV188-358-2021	14/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión Volumen III. Geología para Ingeniería. Tramo PR 58+000 a PR 77+000. Observaciones de Interventoría.
CIV188-359-2021	14/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 029-22-CLI-CVC063-DIR Revisión Volumen III Geotecnia. PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones de Interventoría.
CIV188-360-2021	14/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 085-22-CLI-CVC063-DIR Compromisos Mesas de trabajo en Estudios y Diseños.
CIV188-362-2021	15/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión avance Volumen VIII Diseño de Estructuras. PR 85. Observaciones de Interventoría.
CIV188-363-2021	15/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión Volumen IV - Suelos para Fundaciones. PR 21+000 a PR 26+000. Observaciones de Interventoría.
CIV188-364-2021	15/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 081-22-CLI-CVC063-DIR Aprobación Informe Mensual Ambiental Enero 2022
CIV188-365-2021	16/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 057-22-CLI-CVC063-DIR Volumen V - Estabilidad de Taludes. Sector PR 21 a PR 26. Observaciones de Interventoría.
CIV188-366-2021	16/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 069-22-CLI-CVC063-DIR Volumen VI. Diseño de Pavimentos. PR 21 a PR 26. Observaciones de Interventoría.
CIV188-367-2021	16/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 089-22-CLI-CVC063-DIR Hoja de Vida reemplazo Profesional Ambiental.
CIV188-368-2021	16/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 070-22-CLI-CVC063-DIR Alternativas de ejecución Alcantarilla ODT-51. Solicitud de Interventoría.
CIV188-369-2021	18/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Revisión avance Estudios y Diseños, Volumen VIII Estructuras. Tramo PR 21 a PR 26. Observaciones de Interventoría.
CIV188-371-2021	18/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Control de advertencia sobre ficha PAGA explotación de material código PAC-2.2.05.
CIV188-372-2021	21/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 086-22-CLI-CVC063-DIR Informe Sostenibilidad Diciembre 2021.
CIV188-373-2021	21/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 091-22-CLI-CVC063-DIR Solicitud firma PIV predio con abscisas PR 9+695 a PR 9+980.
CIV188-376-2021	22/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 094-22-CLI-CVC063-DIR Presentación de Diseño Zodme PR 10+200.
CIV188-377-2021	23/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 099-22-CLI-CVC063-DIR y 105-22-CLI-CVC063-DIR Volumen II. Estudio de Trazado, Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial. PR 21+000 a PR 26+000. Concepto para implementación.

CIV188-378-2021	23/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 087-22-CLI-CVC063-DIR Metodología para elaboración de micro simulación estudios de Tránsito.
CIV188-379-2021	23/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Alcance a nuestro comunicado CIV188-377-2022. Respuesta su comunicado 099-22-CLI-CVC063-DIR. Señalización tramo PR 21+000 a PR 26+000.
CIV188-380-2021	24/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta su comunicado 115-21-CLI-CVC063-DIR Solicitudes a terceros del contrato No. 988 de 2021
CIV188-381-2021	25/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 078-22-CLI-CVC063-DIR Revisión Volumen VII. Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Tramo PR 21+000 a PR 26+000. Observaciones de Interventoría.
CIV188-382-2021	25/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 102-22-CLI-CVC063-DIR y 110-22-CLI-CVC063-DIR Revisión Volumen VIII Diseño de Estructuras. Sector PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones de Interventoría.
CIV188-383-2021	25/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 116-22-CLI-CVC063-DIR. Envío Acta de Obra No. 7 Enero 2022. Observaciones de Interventoría.
CIV188-384-2021	28/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 102-22-CLI-CVC063-DIR Revisión Estudios y Diseños Fase III. Diseño Geométrico PR 8+200 a PR 11+200. Observaciones de Interventoría.
CIV188-385-2021	28/02/2022	CVC063	Rocío del Pilar Ciro B.	Respuesta 122-22-CLI-CVC063-DIR Solicitud aprobación inicio obras tramo PR 8+940 a PR 9+440, margen izquierdo. Miércoles 2 de marzo de 2022. Concepto de Interventoría.

RECIBIDA:

OFICIO	FECHA:	ENTIDAD:	DIRIGIDO A:	ASUNTO A TRATAR:
054-22-CLI-CVC063-DIR	1/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Entrega Informe Predial Enero 2022.
056-22-CLI-CVC063-DIR	1/02/2022	CIV188	Oscar Jiménez Cely / Carlos Arturo López D.	Respuesta CIV188-256-2021 Volumen IV. Estudio de suelos para diseño de Fundaciones y Estabilidad de Taludes. Fase II. PR 58 a PR 77.
057-22-CLI-CVC063-DIR	1/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-265-2021. Volumen V. Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes. Fase III. PR 21+000 a PR 26+000
058-22-CLI-CVC063-DIR	1/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Caracterización Sub Base para uso PR 105
059-22-CLI-CVC063-DIR	1/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López D.	Respuesta CIV188-325-2022 Programación ejecución actividades del 31 enero a 6 de febrero 2022. Aclaración Sub Base PR 105.
060-22-CLI-CVC063-DIR	1/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Programación en Project Tramos PR 7+980 a PR 10+990 y PR 21+000 a PR 26+000.
061-22-CLI-CVC063-DIR	1/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-325-2022 Observaciones a 022-CLI-CVC063-DIR Programación ejecución actividades del 31 enero a 6 de febrero 2022. Aclaraciones.
062-22-CLI-CVC063-DIR	2/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Información Fuente de Materiales para trabajos de mantenimiento con adición de materiales en tramo PR 26+000 a PR 97+000.
063-22-CLI-CVC063-DIR	2/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-287-2022 Informe Mensual Ambiental de Diciembre 2021
064-22-CLI-CVC063-DIR	3/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta y cierre comunicado CIV188-134-2021 (Observaciones Volumen VII. Estudios y Diseños HHS tramo priorizado PR 8 - PR 11, 26/10/2021)
065-22-CLI-CVC063-DIR	3/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta y cierre comunicado CIV188-137-2021 y CIV188-140-2021 (Observaciones Volumen II. Estudios y Diseños Trazado Diseño Geométrico y Señalización vial, tramo priorizado PR 8 - PR 11, 26/10/2021)
044-22-CLI-CVC063-DIR	3/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-332-2022 Precisiones sobre instalación Sub Base en PR 105, comunicados 058-22-CLI-CVC063 y 059-22-CLI-CVC063-DIR.

066-22-CLI-CVC063-DIR	4/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-266-2021. Volumen II Topografía Estudios y Diseños PR 21 a PR 26
067-22-CLI-CVC063-DIR	4/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe de Identificación de Interferencias Eléctricas, PR 8+200 a PR 11+200.
068-22-CLI-CVC063-DIR	5/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Inicio de mantenimiento y/o conformación de vía PR 26 a PR 70.
069-22-CLI-CVC063-DIR	7/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-269-2022 Volumen VI. Estudios y Diseños de Pavimentos, Fase III, Tramo PR 21 a PR 26. Versión 1.
070-22-CLI-CVC063-DIR	7/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Alternativa de ejecución Alcantarilla ODT - 51
072-22-CLI-CVC063-DIR	8/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta y cierre de CIV188-192-2021 y CIV188-202-2021 Presentación Programa de obra actualizado y Plan de Inversiones.
073-22-CLI-CVC063-DIR	8/02/2022	CIV188	Oscar Jiménez Cely / Carlos Arturo López D.	Respuesta CIV188-199-2021 y CIV188-201-2022. Obras hidráulicas PR 105
074-22-CLI-CVC063-DIR	8/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe Mensual Social 07 - enero 2022
075-22-CLI-CVC063-DIR	8/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud firma permisos intervención voluntario 09DTUCSLS
076-22-CLI-CVC063-DIR	8/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud firma permisos intervención voluntario 10DTUCSLS
077-22-CLI-CVC063-DIR	8/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Compromisos entrega Comité # 19. Cronograma y Trazabilidad. Estudios y Diseños.
078-22-CLI-CVC063-DIR	9/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Entrega Volumen VII HHS, PR 21 a PR 26. Versión 1 y atención CIV188-274-2022. Observaciones.
079-22-CLI-CVC063-DIR	9/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Entrega Volumen VIII. Estructuras PR 21 a PR 26, V0.
080-22-CLI-CVC063-DIR	9/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud recorrido para revisión de posibles afectaciones en PR 105.
081-22-CLI-CVC063-DIR	10/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe Ambiental Mensual Enero 2022 y atención CIV188-131-2022. Plan de trabajo y Hoja de ruta.
082-22-CLI-CVC063-DIR	10/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CVI188-344-2022. Predial.
083-22-CLI-CVC063-DIR	10/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Remisión respuesta de CORPONOR comunicados 139-21-EXT-CVC063-DIR Viabilidad Zodme y 141-21-EXT-CVC063-DIR Solicitud visita.
085-22-CLI-CVC063-DIR	11/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Programación mesas de trabajo Estudios y Diseños 15 y 16 de Febrero - Compromisos Comité de Obra.
087-22-CLI-CVC063-DIR	12/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-328-2022 Estudio de Tránsito. Observaciones a Metodología para elaboración micro simulación estudios de tránsito.
088-22-CLI-CVC063-DIR	12/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Presentación Hoja de Vida y certificaciones de experiencia del consultor E.D. INGEOTECNIA S.A.S.

091-22-CLI-CVC063-DIR	15/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-354-2022 Predial. Luis Antonio Montañez Lizcano.
089-22-CLI-CVC063-DIR	16/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Presentación Hoja de Vida de la Profesional Ambiental Ingrid Neyiret Fiallo Muñoz
092-22-CLI-CVC063-DIR	16/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Presentación Acta de Obra No. 7 Enero 2022
090-22-CLI-CVC063-DIR	17/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Presentación Propuestas Técnico - económicas para Sustracción de Reserva Forestal el Cocuy. Ley 2a. De 1959.
093-22-CLI-CVC063-DIR	17/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Atención compromisos Comité de Obra No. 20
094-22-CLI-CVC063-DIR	17/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Presentación de Diseño de Zodme PR 10+200
095-22-CLI-CVC063-DIR	18/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Entrega Informe mensual de Sostenibilidad No. 7 Enero 2022
098-22-CLI-CVC063-DIR	19/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-356-2022. Volumen III. Estudios y Diseños Geología. Fase III. PR 8+200 a PR 11+200.
099-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-349-2022. Volumen II. Estudios y Diseño Geométrico, fase II. Tramo PR 21 a PR 26.
100-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-355-2022. Volumen Vii. Estudios y Diseños Hidráulica, Hidrología y Socavación, Fase III. PR 8+200 a PR 11+200.
101-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-343-2022 y alcance CIV188-315-2022, Volumen VI, Estudios Geotécnicos y de Diseño de Pavimento, Fase III. PR 8+200 a PR 11+200.
102-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-329-2022, Volumen II, Trazado, Diseño Geométrico y Señalización, y CIV188-352-2022, Estudio y Diseño de Estructuras, Fase III PR 8+200 a PR 11+200.
103-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-368-2022, alternativa ejecución alcantarilla ODT-51, Tramo PR 8+200 a PR 11+200.
104-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Reiteración solicitud respuesta de fijación de Porcentaje de Administración por adquisición predial. (087-21-CLI-CVC063-DIR).
105-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Alcance comunicado 099-22-CLI-CVC063-DIR Diseño Geométrico y Respuesta a CIV188-351-2022 Diseño Geométrico, Fase III. PR 21 a PR 26.
106-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-359-2022 Volumen IV Estudios de suelos para Fundaciones, Fase III, PR 8+200 a PR 11+200.
096-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-299-2022. Respuesta 224-21-CLI-CVC063-DIR Documentos y Diseños del Zodme propuesta en PR 10+200.
097-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-303-2022 Observaciones oficio 2102-4864

				DBBSE de MADS. Comunicado 010-22-CLI-CVC063-DIR Hallazgos en Sustracción de Reserva Forestal El Cocuy y actualización del Cronograma y Plan de Trabajo, PR 21 hacia mayores.
107-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-310-2022 Volumen V. Estabilidad de Taludes. Fase III. PR 8+200 a PR 11+200.
108-22-CLI-CVC063-DIR	22/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud permiso de intervención voluntario 07DITUCSLS
109-22-CLI-CVC063-DIR	22/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud aclaración formato MASPS-MN1-IN-5-FR-6 Permiso de Intervención Voluntario.
110-22-CLI-CVC063-DIR	22/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Alcance 102-22-CLI-CVC063-DIR Volumen VIII, E y D Estructuras, Fase III. PR 8+200 a PR 11+200.
112-22-CLI-CVC063-DIR	23/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Informe Estado disponibilidad de predios del tramo PR 8+200 a PR 11+200.
113-22-CLI-CVC063-DIR	23/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud Aprobación reconocimiento Estudios y Diseños - Diagnóstico.
114-22-CLI-CVC063-DIR	23/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud Aprobación reconocimiento Estudios y Diseños - Puntos críticos PR 85 y PR 105
111-22-CLI-CVC063-DIR	24/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Remisión Resolución ST-1417 de 14 octubre 2021. "Sobre procedencia o no de la consulta previa con comunidades étnicas para proyectos, obras o actividades"
115-22-CLI-CVC063-DIR	25/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitudes a terceros del contrato No. 988 de 2021
116-22-CLI-CVC063-DIR	25/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Envío Acta de Obra No. 7 correspondiente a Enero 2022.
117-22-CLI-CVC063-DIR	25/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-378-2022 Volumen I. Tránsito. Complemento. Metodología estudios micro simulación tránsito. Corredor La Soberanía.
118-22-CLI-CVC063-DIR	25/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-379-2022 atención observaciones Volumen II. Diseño Geométrico, componente Señalización. Fase III. Pr 21 a PR 26.
119-22-CLI-CVC063-DIR	25/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Alcance a 118-22-CLI-CVC063-DIR, v3 Volumen II. Diseño Geométrico, Fase III del PR 21+000 a PR 26+000.
120-22-CLI-CVC063-DIR	25/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-294-2022 Volumen II. Diseño Geométrico. Componente topografía. Fase II del PR 58 a PR 77.
121-22-CLI-CVC063-DIR	26/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Información cese actividades obra (Orden público). Miércoles 23 - sábado 26 de febrero 2022
122-22-CLI-CVC063-DIR	21/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Solicitud aprobación inicio obra Tramo PR 8+940 - PR 9+440, margen izquierdo. Miércoles 2 de marzo de 2022.

123-22-CLI-CVC063-DIR	28/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-382-2022 Entrega Volumen VIII v1. E y D Estructuras, Fase III PR 21+000 a PR 26+000.
124-22-CLI-CVC063-DIR	28/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-357-2022 Entrega Volumen III v1. E y D Geología, Fase III PR 21+000 a PR 26+000.
125-22-CLI-CVC063-DIR	28/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Respuesta CIV188-369-2022 Entrega Volumen VIII v1. E y D Estructuras, Fase III PR 21 a PR 26 (corrección consecutivo)
126-22-CLI-CVC063-DIR	28/02/2022	CIV188	Carlos Arturo López Diaz	Presentación Acta de Obra No. 7 (Enero 2022). Atención CIV188-383-2022

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE OBRA.

CORREDOR LA SOBERANÍA
LOCALIZACION Y REPLANTEO DE DISEÑOS Y ADECUACION CENTRO INDUSTRIAL

	
Fotografía No. 01. – PR 10+0100 Localización y replanteo por topografía de eje y chaflanes tramo PR 7+980 a PR 10+990	**Fotografía No. 02**. – PR 9+0900 Localización y replanteo de chaflanes y línea de compra.
	
Fotografía No. 03. – PR 24+0200 Margen Izquierda. Adecuación del terreno en donde funcionará el Centro industrial para acopio de materiales del CVC 063.	**Fotografía No. 04**. – PR 24+0200 Margen.Derecha. Avance de trabajos de descapote y nivelación de terreno destinado para instalación de plantas de asfalto y concreto.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE



Fotografía No. 05. – PR 69+0900
Conformación de Calzada existente con adición de materiales.



Fotografía No. 06. – PR 64+0700
Mantenimiento, conformación y perfilado de cunetas en actividades de conformación de calzada existente.



Fotografía No. 07. – PR 69+0900
Conformación de vía con adición de materiales.



Fotografía No. 08. – PR 67+0100
Actividades de mejoramiento y conformación de la calzada existente.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES DE EXPLANACIÓN.



Fotografía No. 09. – PR 10+0700
Excavación de talud y cargue de material sobrante para ampliación de vía.



Fotografía No. 10. – PR 10+0700
Explanación de taludes para ampliación de banca.



Fotografía No. 11. – PR 10+0680
Avance del corte del talud.



Fotografía No. 12. – PR 10+0680
Explanación de talud superior para ampliación de banca.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN DE ZODME



Fotografía No. 13. – PR 9+0960
Descapote y conformación de ZODME.



Fotografía No. 14. – PR 9+0960
Descapote de ZODME para iniciar conformación de materiales sobrantes.



Fotografía No. 15. – PR 9+0960
Construcción de canal perimetral en ZODME.



Fotografía No. 16. – PR 9+0960
Zona de depósito ZODME. Excavación para construcción de filtros longitudinales.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD.

Para el octavo mes del contrato de Interventoría (1 a 28 de febrero de 2022), El CONSORCIO INTERVENTOR VIAL HMV–WSP 188 presenta:

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES AMBIENTALES:

CORREDOR LA SOBERANÍA ACTIVIDADES AMBIENTALES	
	
Fotografía No. 1. – PR 24+200. Seguimiento al manejo de cobertura vegetal y descapote dentro del área de la fuente de materiales GIDK-01.	***Fotografía No. 2.*** – PR 24+200. Instalación de cerramiento perimetral dentro de la fuente de materiales GIDK-01

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 3. – PR 7+450.
Cerramiento perimetral con lona verde de las instalaciones en las locaciones temporales.



Fotografía No. 4. – PR 7+450.
Seguimiento a la Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de locaciones temporales.



Fotografía No. 5. – PR 10+200.
Señalización frentes de obra y sitios temporales aproximados al ZODME.



Fotografía No. 6. – PR 10+200.
Señalización frentes de obra y sitios temporales aproximados al ZODME.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 7. – PR 24+200.
Manejo del descapote y cobertura vegetal en la conformación del lote destinado para locaciones temporales.



Fotografía No. 8. – PR 24+200.
Panorámica del lote seleccionado para locaciones temporales, dentro del predio EL HATO.



Fotografía No. 9. – PR 24+200.
Manejo de residuos domésticos, convencionales y especiales dentro del lote.



Fotografía No. 10. – PR 24+200.
Instalación de locaciones temporales.
Botiquín en área de influencia de locaciones temporales.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 11. – PR 24+200.
Señalización frentes de obra y sitios temporales aproximados a la fuente de materiales GIDK-01.



Fotografía No. 12. – PR 105+900.
Señalización frentes de obra y sitios temporales aproximados a la fuente de materiales GIDK-01.



Fotografía No. 13. – PR 24+200.
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos dentro del área de la fuente de materiales GIDK-01.



Fotografía No. 14. – PR 24+200.
Panorámica de la fuente de materiales GIDK-01 para el manejo integral de materiales de construcción.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 15. – PR 7+450.
Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales en el almacén.



Fotografía No. 16. – PR 10+400.
Atención de PQRS del Sr. German Castellanos, respecto al manejo de aguas superficiales en su predio, por obras.



Fotografía No. 17. – PR 10+100.
Levantamiento del inventario forestal requerido por las obras del tramo PR 8+000 – PR 11+200.



Fotografía No. 18. – PR 25+200.
Levantamiento del inventario forestal requerido por las obras del tramo PR 21+000 – PR 26+000.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES AMBIENTALES



Fotografía No. 19. – PR 10+660
Actividades de excavación, cargue y transporte de material sobrante.



Fotografía No. 20. – PR 10+200
Señalización en frentes de obra y sitios temporales aproximados al ZODME.



Fotografía No. 21. – PR 10+200
Instalación de unidad sanitaria portátil para el manejo de residuos líquidos domésticos, cerca del ZODME.



Fotografía No. 22. – PR 24+200
Instalación de unidad sanitaria portátil para el manejo de residuos líquidos domésticos. Entrada a locación.

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SOCIALES:

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES SOCIALES

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Reunión extraordinaria de socialización de proyecto. Pamplona, Norte de Santander. 01-02-2022.</td><td>Fotografía No. 2. Reunión extraordinaria de socialización de proyecto. Labateca, Norte de Santander. 01-02- 2022.</td></tr>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. Atención de PQR.
Reunión informativa. Vereda Monoga, Municipio de Labateca. 17-02-2022.</td><td>Fotografía No. 4. Programa Cívico Guardavías de INVIAS. Reunión de capacitación a grupo de Veeduría Ciudadana. Municipio de Labateca. Vereda San Francisco. 19-02-2022.</td></tr>
</table>

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES PREDIALES:

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES PREDIALES

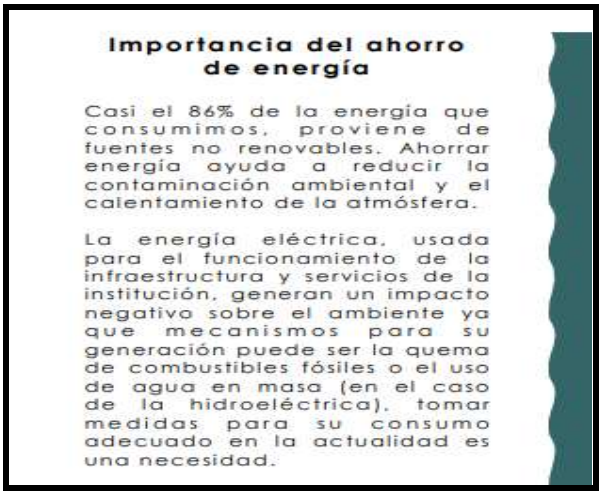
<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. – PR 10+020.
Líneas de demarcación de predios en zonas de intervención.
Áreas a liberar.</td><td>Fotografía No. 2. – PR 10+100.
Líneas de demarcación de predios en zonas de intervención.
Áreas a liberar.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 3. – PR 10+140.
Líneas de demarcación de predios en zonas de intervención.
Áreas a liberar.</td><td>Fotografía No. 4. PR 10+280.
Líneas de demarcación de predios en zonas de intervención.
Áreas a liberar.</td></tr>
</table>

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD:

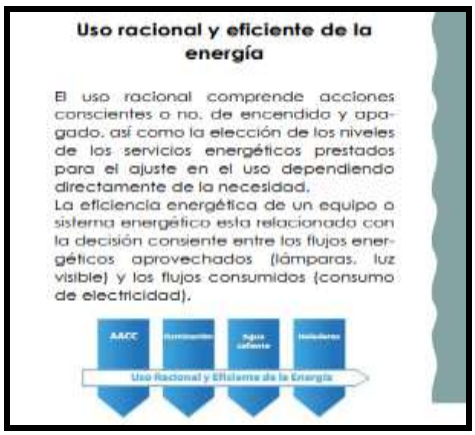
CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD



Fotografía No. 1. Diapositivas presentadas durante las jornadas de capacitación sobre sostenibilidad. Resolución 405 del 13 de febrero de 2020.



Fotografía No. 2. Diapositivas presentadas durante las jornadas de capacitación sobre sostenibilidad. Resolución 405 del 13 de febrero de 2020.



Fotografía No. 3. Diapositivas presentadas durante las jornadas de capacitación sobre sostenibilidad. Resolución 405 del 13 de febrero de 2020.

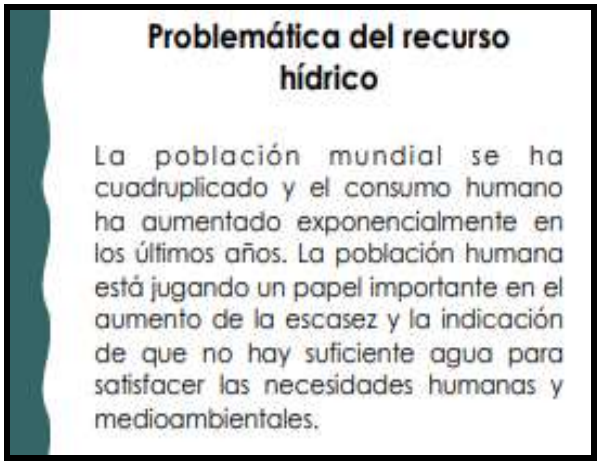


Fotografía No. 4. Diapositivas presentadas durante las jornadas de capacitación sobre sostenibilidad. Resolución 405 del 13 de febrero de 2020.

CORREDOR LA SOBERANÍA
ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD



Fotografía No. 5. Diapositivas presentadas durante las jornadas de capacitación sobre sostenibilidad. Resolución 405 del 13 de febrero de 2020.



Fotografía No. 6. Diapositivas presentadas durante las jornadas de capacitación sobre sostenibilidad. Resolución 405 del 13 de febrero de 2020.



Fotografía No. 7. Diapositivas presentadas durante las jornadas de capacitación sobre sostenibilidad. Resolución 405 del 13 de febrero de 2020.



Fotografía No. 8. Diapositivas presentadas durante las jornadas de capacitación sobre sostenibilidad. Resolución 405 del 13 de febrero de 2020.

8.4. BITÁCORA MES FEBRERO 2022.

Se adjunta copia de la Bitácora de Febrero 2022, en el capítulo 8. Anexos.

8.5. INFORMES ESPECIALISTA Y PROFESIONALES

Se adjuntan los informes de Especialista y Profesionales, en el capítulo 8. ANEXOS.